



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Burgos

Unidad de Recaudación Ejecutiva 09/01 de Burgos

Notificación de embargo de bienes inmuebles a través de anuncio (TVA-502)

El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 01 de Burgos.

En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra el deudor Bernardo Román, Domingo, por deudas a la Seguridad Social, y cuyo último domicilio conocido fue en calle El Pero, 1, se procedió con fecha 9 de febrero de 2011, al embargo de bienes inmuebles, de cuya diligencia se acompaña copia adjunta al presente edicto.

Burgos, a 15 de abril de 2011.

El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva,
Luis María Antón Martínez

* * *

Diligencia de ampliación de embargo de bienes inmuebles (TVA-504)

Diligencia: De las actuaciones del presente expediente administrativo de apremio por deudas a la Seguridad Social seguido contra el deudor de referencia, con D.N.I./N.I.F./C.I.F. número 12422053Y, y con domicilio en calle El Pero, 1, resulta lo siguiente:

Que para responder de los débitos de dicho deudor, debidamente notificados, se practicó embargo de las fincas que se detallan en relación adjunta, siendo anotado el embargo en el Registro de la Propiedad de Puebla de Sanabria, garantizando la suma total de 4.141,53 euros, que incluyen el principal, el recargo de apremio, los intereses y las costas del procedimiento, con las letras que se indican:

Libro: 11. Tomo: 485. Folio: 221. Finca número: 2.152.

Que se han producido débitos de vencimientos posteriores, reglamentariamente notificados, a los ya anotados en el Registro indicado, débitos que responden al siguiente detalle:

09 10 013068424	05 2010/05 2010	0111
09 10 013406813	06 2010/06 2010	0111
09 10 013609806	07 2010/07 2010	0521
09 10 014150174	07 2010/07 2010	0111
09 10 013978103	08 2010/08 2010	0521



Importe deuda. –	
Principal	1.950,57 euros
Recargo	390,12 euros
Intereses	49,97 euros
Costas e intereses presupuestados	200,00 euros
Total	<u>2.590,66 euros</u>

Por lo que se acuerda ampliar el embargo sobre las fincas indicadas en la suma de 2.590,66 euros, con lo que la responsabilidad total sobre las mismas asciende a la cantidad de 6.732,19 euros, y expedir el mandamiento de ampliación de embargo al Registro de la Propiedad.

Descripción de las fincas embargadas (sobre las que se amplía el embargo). –

Deudor: Bernardo Román, Domingo.

– Finca número: 01.

Datos finca urbana. – Descripción finca: Vivienda en calle San Pedro, número 12 de Villariezo. Tipo vía: Calle. Nombre vía: San Pedro. Número vía: 12. Código postal: 09195.

Datos registro. – Número registro: 2. Número tomo: 3.895. Número libro: 19. Número folio: 82. Número finca: 1.877. Letra: A.

– Finca número: 02.

Datos finca urbana. – Descripción finca: Casa en calle Real, número 120 en Manzanal de Arriba (Zamora). Tipo vía: Calle. Nombre vía: Real. Número vía: 120. Código postal: 49594.

Datos registro. – Número tomo: 485. Número libro: 11. Número folio: 221. Número finca: 2.152.

Burgos, a 21 de marzo de 2011.

El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva,
Luis María Antón Martínez